

LEY 2420 DEL 15 DE AGOSTO DE 2024

“POR LA CUAL SE BUSCA LA INCLUSIÓN DE ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN ESCOLAR PARA SUPERAR LOS REZAGOS PRODUCIDOS POR LOS AISLAMIENTOS PREVENTIVOS OBLIGATORIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Tema en síntesis: La ley establece estrategias pedagógicas para superar las brechas de aprendizaje y el rezago escolar generado por los aislamientos preventivos obligatorios, con el objetivo de garantizar el derecho a la educación y la continuidad del servicio educativo en Colombia.

Lista de temas importantes que trae la ley:

1. Superar brechas de aprendizaje y rezago escolar en los niveles de educación preescolar, básica y media causados por aislamientos obligatorios u otras situaciones excepcionales.
2. Los establecimientos educativos deben incluir estrategias de nivelación en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y currículos, con orientaciones pedagógicas diferenciadas.
3. Acciones para promover la matrícula activa, eliminar barreras económicas y fortalecer el bienestar psicosocial de los estudiantes.
4. Consolidación de planes de estudio enfocados en competencias esenciales.
5. Identificación y superación de brechas de aprendizaje mediante estrategias pedagógicas.
6. Capacitación en competencias pedagógicas y digitales.
7. Refuerzo en la seguridad y bienestar laboral de los docentes.
8. Ampliación de conectividad en instituciones educativas.
9. Producción de contenidos educativos digitales y transmisión en medios públicos.
10. Creación de Mesas de Ayuda Pedagógica para apoyar a la comunidad educativa.
11. Desarrollo de estrategias de salud mental y bienestar estudiantil en colaboración con el Ministerio de Salud.
12. El Gobierno Nacional garantizará los recursos necesarios para implementar las estrategias mediante aportes públicos, privados, cooperación internacional y otras fuentes.
13. El Ministerio de Educación realizará un seguimiento a las estrategias implementadas y evaluará su impacto en un plazo de 12 meses desde la expedición de la Ley.

